

EL ANCORÁ.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 tarde Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny-6-entresuelo.

Precio: **4** REALES al mes

en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'30 mixto, 8'40 m., 2'25 y 4 t. mixto.
Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, 11 m. mixto, y 5'15 t.
Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.
Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, 11'35 m., mixto y 5'40 t.
Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Prisca vírgen y mártir, despues de grandes tormentos sufridos con cristiana constancia, alcanzó la palma del triunfo esmaltada con la sangre de sus venas, bajo el imperio de Claudio el Menor, en Roma.

CULTOS.—*Mañana martes.*—En San Jaime, empezarán las Cuarenta Horas en honra de San Sebastian; siendo la exposicion á las seis; á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro, al anochechar continuará la novena y despues se verificará la reserva.

En el Temple al anochechar del día de hoy empezarán un triduo en honra de San José y continuará en los días 18 y 19.

CORTE DE MARÍA.—En San Nicolas, á la Vírgen de Lluch.

SECCION EXTRANJERA.

Liquidacion ó agitaciones estériles, tanto monta. El verdadero juicio del año no se altera por las diferencias de los calificativos.

El año 1880 ha sido en Francia eminentemente socialista.

El socialismo ha estado encarnado en los hechos, y socialismo puro ha sido el gobierno de la nacion.

Hablando el presidente del Consejo de Estado, decía oficialmente, no há mucho, que las leyes recientemente aplicadas contra las congregaciones á fuerza de hachazos (con risa universal de Europa, se entiende), eran leyes de todos los tiempos y países, y *no tocaban en nada ni al dogma ni á la conciencia.*

Otro ministro, presidente, si no del primero, del más visible de los tribunales de Francia, juzga en causa propia, se declara competente y condena á sus adversarios; ni más ni menos que un asesino, presidiendo el tribunal criminal, se juzgará á sí propio y se declarase absuelto.

Para juzgar equitativamente á los profesores adversarios de la Universidad, es preciso ser de la Universidad, independiente de ella, como lo es de la cuerda el ahorcado.

Se ha propuesto, salvo el hacerlo votar mañana, el ateísmo obligatorio en la enseñanza primera, y, con el aplauso reconocido en el Sr. Ferry, sos-

tiene que esa grande reforma, reclamada por la opinion pública, *no afecta al dogma ni á la moral.*

La propaganda emprendida, en fin, en todos sentidos y bajo todas formas contra el clericalismo, á título de enemigo único de las instituciones políticas; la persecucion brutal que, envuelta en hipócritas y sofísticas declaraciones, ha constituido el fondo de los pensamientos, y agotado la actividad de los gobernantes de la república, no son sino propaganda y persecucion anti-sociales, en armonía con las manifestaciones ostentosas é impunes de los que, á la luz del día, se confiesan apóstoles y paladines de la futura civilizacion comunal.

Desde Platon y Ciceron hasta el Sr. Thiers, desde el griego Solon hasta el americano Washington y el chino Confucio (que nada tenían de clericales), se ha considerado como fundamento necesario de toda sociedad el respeto de Dios, de donde se deriva el de la autoridad en el Estado, como en la familia; de donde se deriva el respeto á la propiedad, la familia, el matrimonio y el pudor, tanto público como privado. Cuando, se ha combatido sistemáticamente y destruido esa piedra angular, califíquese como se quiera el período histórico en que tal ha sucedido, no será en realidad sino un período de la vida republicana, marcado indeleblemente por Blanqui con el título de su periódico: «Ni Dios, ni gobierno.»

No será sino un año socialista.

(De *El Siglo Futuro.*)

CRÓNICA UNIVERSAL.

ALEMANIA.—Con motivo de la terminacion de la Catedral de Colonia, los católicos de las orillas del Rhin, en número de 40.000, elevaron una exposicion al emperador Guillermo, pidiendo la terminacion del *Kulturkampf.*

La *Kolniseke Volkstimung* ha publicado la contestacion del emperador al mensaje aludido, en la cual se limita á decir que ha dado traslado del documento al Consejo de ministros, para que éste tenga en cuenta los deseos de los católicos de las orillas del Rhin.

— Desde hace algun tiempo dan algunos resultados los trabajos de los conservadores y de los católicos, contra el matrimonio civil. Las autoridades han dejado de oponerse á que las poblaciones firmen exposiciones contra dicho titulado matrimonio, y en algunos puntos han recomendado que se firme dicha peticion. Los representantes de Mecklemburgo apoyarán estas exposiciones en el consejo federal.

— El ministro de la Guerra ha pedido un crédito

de 1.620.000 marcos para mejorar las fortalezas de Colonia, Coblenza y Maguncia, y otro crédito de 1.110.000 marcos para reparar las fortificaciones de Dantzic, Memell, Pillan, Kolberg, Swinemunde, Stralsund, Sonderburgo y Duppell. Además las Cámaras votaron 160.000 marcos para reforzar las fortificaciones de los puertos militares de Friedrichsort y Wilhelmshafen.

RUSIA.—Los Padres Resurreccionistas, Orden polaca fundada en la emigracion, han obtenido permiso del emperador Francisco José, por mediacion de Su Santidad, para establecer una casa en Leopoldo. Esta Orden está llamada á prestar grandes servicios á la Iglesia en todo el antiguo reino de Polonia, donde se propone servir de lazo de union entre los dos ramos del Catolicismo allí existentes, y oponer una barrera invencible á la propaganda cismática.

ITALIA.—En Italia se ha descubierto una vastísima asociacion internacional, cuyo objeto era falsificar los títulos de las Deudas públicas, para venderlos en las Bolsas. Formaban parte de esta criminal asociacion italianos, suizos, franceses, ingleses y americanos.

— En Sicilia han tenido lugar diversos temblores de tierra. Con este motivo, reina gran pánico en los pueblos inmediatos al Etna.

ROMA.—El día 24 de Diciembre, el Sacro Colegio de Cardenales acudió á felicitar, segun costumbre, á Su Santidad con motivo de la Navidad del Señor.

Su Santidad contestó al mensaje de los Cardenales, repitiendo que no goza de libertad para el ejercicio de su sagrado ministerio del Pastor universal de las almas, y que por lo tanto el Pontificado romano se halla reducido á una tristísima situacion.

Hablando luego del despojo de la Santa Sede, pronunció el Padre Santo las siguientes palabras:

«Nos, léjos de transigir con lo que se hizo en daño nuestro, no cesaremos nunca de clamar y reclamar por aquella libertad é independencia de que fué despojada la Santa Sede con la usurpacion violenta de su civil principado. Miétras tanto, en medio de las gravísimas dificultades que nos circuyen, Nos, continuaremos, con el divino auxilio, cumpliendo el apostólico mandato, siguiendo las huellas de los invictos y gloriosos predecesores nuestros.»

— El 20 y 27 de Diciembre recibió Su Santidad las felicitaciones del Cuerpo Diplomático acreditado en el Vaticano; de los Cuerpos de guardias nobles, suizos y palatinos y de los gendarmes pontificios.

— Con motivo de las fiestas de Navidad, el Padre Santo ha mandado repartir 21,000 pesetas á los pobres de Roma.

PALESTINA.—El Emperador Francisco José I, que en su peregrinacion á la Tierra Santa en 1869 dió, pesetas 120,000, para la reconstruccion de dos iglesias parroquia'les de Jerusalem y de Bethlen, ha regalado últimamente un altar de mármol de 35 mil pesetas, para la Iglesia de la Anunciata de Nazareth. Además, ha sufragado todos los gastos necesarios para completar el establecimiento tipográfico que los Padres franciscanos tienen en Jerusalem, y para el cual les ha regalado dos grandes máquinas, una de imprimir y otra de fundicion de caracteres.

CHINA.—Cada vez son más tirantes las relaciones de los Gabinetes de San Petersburgo y de Pekin, por lo cual cada vez son más insistentes los rumores de un próximo rompimiento diplomático, al que no tardaría en suceder una declaracion de guerra. Los periódicos de Berlin aseguran que se ha concentrado en la frontera de Rusia un ejército chino de 200,000 hombres.

— El distrito de Ki Koei ha sufrido los efectos de una tempestad horrorosa, que también ha hecho grandes estragos en el distrito de Ki-chu-ha. Han quedado destruidos muchos pueblos, y han desaparecido por completo poblaciones de 200 á 300 casas. El número de desgracias personales es incalculable, pues á la salida del último correo seguían extrayéndose cadáveres de entre los escombros de las poblaciones destruidas.

— Los misioneros de Hu-pe escriben á un periódico frances una carta muy satisfactoria, diciendo que á fuerza de continuos trabajos han logrado reunir en su Seminario un número de jóvenes indígenas, que les permitirá en breve extender su mision civilizadora. El número de jóvenes que se preparan para recibir en breve las Sagradas Órdenes se eleva á diez y ocho, además de los que serán ordenados en adelante.

TRANSWALL.—Las autoridades inglesas, que tan indebidamente se apoderaron de la república del Transwall, formada por antiguos colonos holandeses, han proclamado el estado de sitio en dicho territorio, y se disponen á tratar con gran rigor á los colonos que caigan en sus manos.

Entre tanto la causa de los colonos recibe cada día nuevas adhesiones. Últimamente se les han unido las poblaciones situadas en las orillas del rio Orangi, y no pocas tribus indígenas que se han sublevado dando vivas á la libertad.

Los ingleses han perdido considerable terreno, y se han visto obligados á entregar á los colonos la ciudad de Utrecht. Para evitar nuevos desastres y recobrar lo perdido han salido de Lóndres considerables fuerzas, y en Bombay se han embarcado para el Cabo de Buena Esperanza varios de los regimientos que ocupaban el Afghanistan.

Los colonos holandeses cuentan con un ejército de cinco mil europeos, con un número bastante considerable de fuerzas indígenas, que se han puesto á su lado por odio á los ingleses.

PERÚ.—La expedicion chilena contra Lima llegó el 23 de Diciembre á 20 millas de aquella capital, y sigue avanzando poco á poco y destruyendo cuanto encuentra al paso. En Iquique una casa chilena interesada en los negocios de una banca peruana, que se hallaba en vísperas de declararse en quiebra, quiso poner á cubierto su crédito, y consumió el crimen de incendiar la casa banca peruana. La columna chilena que se hallaba en Iquique, no sólo impidió que el fuego fuese apagado, con lo cual quedaron reducidas á cenizas veinticinco manzanas de casas, sino que saqueó la poblacion durante el incendio, entregándose á toda clase de crímenes. En Moquegna una columna volante chilena, después de robar á la poblacion todos los objetos de valor, se llevó los vasos sagrados de los templos católicos y las custodias. La colonia española ha sufrido mucho lo mismo en Iquique que en Moquegna.

TRATAMIENTO DE LOS VINOS

HELADOS Ó FLOJOS.

Creemos útil que nuestros lectores conozcan los siguientes medios que propone *Le Journal Vinicole*, para reparar los daños que ocasionan las heladas de los vinos.

Los tristes resultados de la cosecha de 1879, no será seguramente el único contratiempo que sufran propietarios y negociantes. El excesivo frío del mes de diciembre, habrá sorprendido grandes cantidades de vino en curso de transporte, en las estaciones y aún en las bodegas insuficientemente abrigadas; los de un grado alcohólico elevado habrán sufrido lo mismo que los de poca fuerza.

Las heladas pueden ser un peligro para los vinos de mala constitución; pero lo ménos que alcanzará, aún á los más resistentes, es una desagregación de sus principios constitutivos, que los dejará turbios y más ó ménos decolorados, se vuelven flojos, hasta el punto, á veces, de perder casi inmediatamente toda garantía de conservación.

La helada, en efecto, especialmente de 3° á 25° bajo cero, que se ha observado casi por todas partes durante el riguroso período de diciembre, período que no ha durado ménos de veintitres días, ha debido sorprender á todos los vinos colocados en condiciones termométricas que mantenían la temperatura más baja de 7°. Se sabe que el vino se hiela á 7° bajo cero.

Es, pues, indispensable tratar esos vinos y restituirles, en lo posible, los elementos constitutivos que la helada y aún más el heshielo les ha hecho perder. El tanino, el tártaro y otros principios se precipitan; el calor mismo experimenta una alteración que es importante por lo ménos detener; el vino se afloja ciertamente y hay peligro de dejarlo en este estado.

Se siguen muchos procedimientos. Si el vino es sólo turbio, estando bien construido, una clarificación puede bastar: si el vino es turbio y su color es mate, se puede mezclar con vinos generosos ó con alcohol; pero estos procedimientos son costosos, y no restablecen en los vinos enfermos los principios constitutivos que se han perdido.

Una adición de algunos gramos de œnotanino parece ser el medio más práctico, el más lógico, el ménos costoso y el más eficaz para restablecer un vino helado y deshelado. Según el análisis hecho por el Sr. Boutny, eminente perito químico, se ha probado que la composición del œnotanino es absolutamente idéntica al análisis del extracto seco de los mejores vinos de Burdeos.

A nuestro parecer nada se ha encontrado más favorable al tratamiento de los vinos alterados para conservarlos, que pueda compararse con el œnotanino. Comprendemos el culto que le profesan muchos prácticos, que creerían sus vinos en peligro si no tuviesen á mano siempre este producto. Es ciertamente imposible emplear un fortificante y un regenerador más seguro y más económico que el œnotanino, para restablecer los vinos que han sufrido la helada ó que por diversas causas se han hecho flojos.

L. Maurial.

CORREO DE AYER.

MADRID 12 DE ENERO.

De una correspondencia de Paris copiamos los párrafos siguientes:

A falta de noticias políticas, permítame V. tratar una cuestión muy delicada y grave que ha tenido una solución feliz. Aludo al nombramiento de obispos, á la intervención recíproca de la Iglesia y del Estado en la elección de dichos dignatarios eclesiásticos, y á las garantías que el ministro de Cultos pretendía proporcionarse contra la actitud futura de los nuevos obispos en previsión de ciertas eventualidades.

Figúrese V. que el gobierno pretendía obtener de cada eclesiástico antes de presentarle para obispo un compromiso *escrito* en que se manifestase dispuesto á dimitir la mitra á los cinco años, si el gobierno lo juzgase entonces necesario.

Esta precaución tenía dos miras: 1.ª consignar ante todo que la dignidad de obispo no es inamovible, sino temporal, revocable, de institución humana, y no de institución divina; 2.ª prevenirse contra los actos de entereza ó resistencia de los futuros obispos, teniéndolos en virtud de dicho compromiso reservado en la dependencia absoluta del poder civil, que los destituiría á los cinco años, si no se hubiesen mostrado bastante dóciles.

Cómo puede V. presumir, la Santa Sede se negó absolutamente á admitir semejante proposición, fundamentalmente opuesta á toda la doctrina de la Iglesia, y que hubiera rebajado á los obispos á un papel indigno. Por otra parte, los eclesiásticos á quienes el gobierno hizo estraoficialmente algunas indicaciones sobre este punto, se negaron categóricamente. En esta situación el gobierno ha acabado por comprender que lucharía con una dificultad insuperable, y ha retirado su pretensión insostenible.

No habrá puesto compromiso alguno previo contraído por los nuevos obispos quienes conservarán toda la libertad de sus apreciaciones y de su conducta, como corresponde á la dignidad de su carácter y de su misión.

Es un triunfo moral, pero importante, que la Santa Sede ha obtenido en esta ocasión sobre nuestros gobernantes que comienzan tal vez á comprender el carácter invencible de la fuerza superior que han cometido el desacierto de atacar.

— El día de Navidad se reunieron seis amigos en una tienda de comestibles del pueblo de Herrera del Duque, donde solían pasar algunos ratos. Para festejar el día resolvieron hacer una merienda con chorizos de los puestos á la venta en el mismo establecimiento.

Aquella noche murieron cuatro de los que habían comido chorizos, los dos restantes lucharon veinticuatro horas con la muerte, pero al fin también sucumbieron.

Del análisis practicado resultó, según se asegura, que los embutidos habían sido hechos con carnes procedentes de animales muertos de enfermedad y arrojados á los muladares.

— Mucho nos complacemos en hacer público que varias personas caritativas han entregado al Monte de Piedad algunos donativos, para que se desem-

peñen ropas y se entreguen gratuitamente á sus dueños.

Mas de cien desgraciados recibirán sus prendas de vestir ó de abrigo, que sin duda les harian mucha falta en esta rigurosa estacion, y que no podian recuperar por no tener dispuesta la cantidad que debían devolver.

— «El *Daily Chronicle* publica un despacho anunciando las nuevas condiciones para la paz que la república de Chile propone á las del Perú y Bolivia. Las principales cláusulas son las siguientes:

»1.^a Cesión de las provincias de Bolivia situadas entre las cordilleras y la costa;

»2.^a Indemnización de guerra de 75 millones de francos;

»3.^a Indemnización á las víctimas de la guerra;

»4.^a Retrocesión del trasporte *Risnac*;

»5.^a Abolición del tratado secreto que existe entre el Perú y Bolivia desde 1873;

»6.^a Ocupación de las provincias de Moquecua, Tacna y Arica por las tropas chilenas, hasta el pago total de la indemnización de guerra;

»7.^a Demolición de las fortificaciones de Arica»

Estas proposiciones tienen de fecha los principios de Octubre.

Fueron consideradas inadmisibles por cuantos intervinieron en los preliminares de paz.

América y Europa conocen hasta la sociedad esos hechos.

— Anteayer se recibió en Barcelona el siguiente telégrama, en contestación al que dirigió al gobierno la rennion de los navieros y consignatarios:

«Madrid 10 de enero, á las 8 de la tarde.—Ministro de la Gobernación al diputado á Cortes don Antonio Sedó.—No comprendo la alarma de ese comercio.—La cuestión de reforma del derecho diferencial de bandera está sometida á la Junta de aranceles, donde tienen representación los navieros y á la que pertenece Nicolau.—Hasta que la comisión evacue su dictámen, el gobierno no piensa hacer nada, y es fácil comprender que hasta ahora no tiene pensamiento formulado.»

— Se lee en el *Evening Standard* que previendo las medidas del gobierno contra la Liga agraria nacional, las señoras irlandesas han acordado crear una Liga agraria de mujeres.

Este plan se ha organizado en los Estados-Unidos. La madre de M. Parnell es la presidenta, y entre los organizadores se hallan la hija de M. Parnell y M. John Stewart, hermano de M. Parnell. El movimiento será dirigido por las mujeres de los jefes de la Liga agraria, y se encargarán de recoger suscripciones.

— Telegrafian de Lóndres que se han tomado grandes precauciones en Portmout y en Gosport para frustrar las conspiraciones de los fenianos. Cartas anónimas han anunciado á las autoridades que los fenianos tenían intención de concentrar sus esfuerzos en aquellas ciudades. Parece que también tenían intención de apoderarse de la ciudadela de Chester.

— Los boers han publicado un manifiesto anunciando que se ha restablecido el Gobierno; que se ha nombrado presidente al Sr. S. J. P. Kruger, y que están dispuestos á confederarse con todas las colonias y Estados del Sur de Africa. En ese manifiesto se declara el país en estado de sitio.

El mayor Clark ha recibido de Pretoria con fecha 18 de diciembre ese documento acompañado de una carta, rogándole que no se oponga á que el nuevo Gobierno funcione libremente y pidiéndole que responda en el término de veinticuatro horas.

Los ingleses continúan sus preparativos para atacar á los boers.

— Los rusos han tenido nn encuentro con los turcomanos en Geok-Tepe. Al general Skobeleff le han matado el caballo blanco que montaba, lo que ha producido gran contentamiento á los supersticiosos turcomanos.

Las fuerzas rusas concentradas en Natchivan en la frontera persa se dirigen á Geok-Tepe.

— Segun dicen, Monseñor Czacki ha llamado la atención del ministro de Negocios extranjeros, sobre la noticia dada por algunos diarios sobre la supresión de la embajada francesa en el Vaticano. El ministro ha dado explicaciones satisfactorias asegurando que Mr. Desprez ha vuelto á Roma con título definitivo y que el gobierno de la República no ha pensado nunca en interumpir, ni aún en suspender, las relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

— Un telegrama de Durban (Natal), con referencia á carta de Helibron, dice: «Los Boers son unos 10,000 sobre las armas y sus filas se aumentan de día en día. Decíase que la guarnición de Potcheltroom se había entregado.»

PARTES TELEGRAFICAS.

Lóndres 11.—El general Stewart reemplaza al general Haines en el cargo de jefe del ejército de las Indias inglesas.

Ciudad del Cabo (sin fecha).—Los boers han ocupado Leerust.

El Sr. Brand, presidente del Estado libre de Orange, ha telegrafiado á las autoridades inglesas de esta ciudad que los boers desean la paz.

Dublin 11.—Ayer continuó la vista de la causa del diputado Parnell.

Se teme que los fenianos provoquen trastornos.

Lóndres 11.—Los periódicos atribuyen alguna gravedad á los telegramas recibidos de la India inglesa, anunciando que reina gran agitación entre los indígenas.

Afortunadamente, hasta ahora, ésta ha estado limitada entre los musulmanes.

Se han mandado refuerzos á las poblaciones donde predomina el elemento mahometano.

Los principales promovedores de la conspiración descubierta en Kola Poort serán castigados con toda severidad.

Constantinopla 11.—El general Osman-bajá, que tanto se distinguió en la última campaña, ha sido nombrado ministro de la Guerra.

Viena 11.—La noticia relativa al envío de una escuadra alemana al Asia Oriental, negada primero por algunos periódicos y confirmada despues por un diario oficioso de Berlin, es objeto de diversos comentarios. Mientras la prensa alemana pretende que no tiene más objeto que proteger los nacionales germánicos ante la eventualidad de una guerra entre China y Rusia, en los centros diplomáticos se supone que el Gobierno alemán se propone con dicha medida ejercer cierta influencia en los países

del extre Oriente, suceso que no debe pasar desapercibido para las naciones europeas que tienen colonias en aquella parte del mundo.

Paris 12.—Comentan los periódicos el hecho de que hayan salido varios marinos alemanes á tomar el mando de los principales buques de la escuadra otomana.

La Puerto Otomana está muy vacilante respecto al arbitraje, pero concentra eventualmente 50.000 hombres en Tesalia.

Madrid 13.—El rio Gonil ha inundado el pueblo de Pinos. Se temen grandes desastres.

Se esperan con impaciencia las declaraciones del ministro de Hacienda en el Congreso cuando conteste al Sr. Gonzalez (D. Venancio).

El general Salamanca ha reproducido en el Congreso las proposiciones de ley que presentó en la legislatura anterior, ha pedido el expediente que se ha instruido con motivo de disgustos ocurridos entre el comandante general del Campo de Gibraltar y el general ingles, y ha rogado que se paguen los alcances de los soldados cumplidos y fallecidos del ejército de Cuba.

El ministro de Ultramar le ha contestado que en los presupuestos se consigna la cantidad que se ha de pagar por el alcance de los licenciados del ejército de Cuba.

Telégramas oficiales anuncian que ha tenido una gran crecida el rio Arlanza y se temen inundaciones.

Se ha aplazado para mañana el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

Asciende á 909,039 pesetas la cantidad destinada en el mes de Enero para amortizacion de consolidado.

El ministro de Hacienda ha declarado en el Congreso contestando al Sr. Gonzalez (D. Venancio) que el Estado ha cumplido puntualmente sus compromisos con sus acreedores, y de la misma manera los cumplirá cuando se aumente el cuartillo conforme con la ley del Sr. Salaverría. añadiendo que cuando llegue el momento oportuno. conforme dispone dicha ley, el Estado negociará con los acreedores. Ha dicho además que por algunos se ha tratado de adelantar el arreglo definitivo de la Deuda, pero que el no rechaza el proyecto si se lleva á cabo por el mútuo convenio de los acreedores, pero que deberá esperarse al año 1882.

Se ha leído en el Congreso el acta de Gracia, siendo proclamado diputado D. José María Nadad. Ha continuado la discusion del Mensaje, y el Sr. Villaverde ha contestado á D. Venancio Gonzalez tratando de refutar todos sus argumentos; ha defendido el sistema actual de amortizacion; ha negado que se proyecte una nueva emision; ha afirmado que el Tesoro tiene recursos superiores á los de 1879 para atender á la deuda flotante, y ha rechazado que los gobiernos sean responsables de las irregularidades que cometen los empleados infieles.

El ministro de Hacienda ha declarado que demostrará que ha mejorado notablemente nuestra situacion y ha señalado el aumento de los ingresos fundándose en que se ha pagado la deuda que se suspendió en 1874.

Pasadas las horas de reglamento se ha levantado la sesion.

Buenos Aires 10.—Los chilenos llegaron el lú-

nes cerca de Lima. Es inminente un combate. La ciudad está defendida por la policia y la colonia extranjera. Se han colocado en sus inmediaciones muchas minas cargadas de dinamita.

Madrid 13.—D. Fernando Puig anunciará en el Senado una interpelacion sobre la aplicacion de la ley de las colonias agrícolas.

Lisboa.—Se ha presentado á la Cámara portuguesa un convenio entre Portugal y España sobre la propiedad literaria y artistica.

S. M. el Rey está ligeramente indispuerto.

El Sr. Bailes ha sido nombrado mayor del Congreso ocupando la vacante del Sr. Castro.

El viérnes celebrará sesion el Senado.

La Junta de aranceles se reunirá el día 21 para tratar de los valores y clasificaciones de los tejidos de lana.

Paris 13.—M. Magnin, ministro de Hacienda, ha anunciado á sus colegas en el Consejo celebrado hoy que tiene intencion de emitir á fines de julio próximo 800 millones de francos de 3 por 100 amortizable.

Los boers han ocupado á Cristianía.

Dublin.—Tres mil hombres armados con hoces han impedido á los agentes del tribunal despedir de las granjas á los colonos de lord Pranard. Trescientos individuos de la policia acompañaban á los alguaciles, pero se retiraron para evitar el derramamiento de sangre. Mañana volverán en mayor número.

Ha sido atacado el correo de Limerick á Trale habiendo registrado los agresores los sacos de la correspondencia.

GACETILLA LOCAL.

Extracto del *Boletín oficial* número 2.173 correspondiente al día 15 de este mes:

Renuncia de varias minas y consiguiente caducidad de las concesiones que, en su día, obtuvieron los interesados; declarando registrables los terrenos que comprendían.

El Sr. Jefe Económico, pone en conocimiento del público que habiendo cesado D. Eduardo García Mariño en el cargo de Jefe de la contribucion industrial de esta provincia, queda encargado interinamente D. Francisco Espin.

El Instituto provincial publica el cuadro de las asignaturas que han de explicarse en los establecimientos particulares de segunda enseñanza Colegio Politécnico, colegio Palmesano, colegio Balear, colegio de Santa Teresa (Marratxí), colegio de San Luis Gonzaga (San María), colegio de Manacor, colegio de Sóller y colegio de Ibiza; con expresion de los profesores que las tendrán á su cargo y títulos profesionales y Académicos que poseen.

Estado demográfico-sanitario de Palma y término municipal correspondiente á la semana primera de este año.

Circular de la Direccion general de Aduanas en la que reproduce la Real orden del ministerio de Ultramar recomendando que en las Aduanas de la provincia se dé el debido cumplimiento á las prescripciones de las ordenanzas de Aduanas para la isla de Cuba, en las que se dispone que los capitanes de los buques procedentes de aquella antilla

presenten visados sus manifiestos y certificadas las facturas de exportacion para acreditar la nacionalidad de las mercancías.

Reales órdenes y decretos publicados en la Gaceta del día 10 del corriente.

Es por extremo consolador el movimiento religioso que en los hidalgos y generosos pechos españoles está despertando la vuelta á nuestro suelo de las beneméritas y siempre muy acuerdas comunidades.

La Junta de auxilios á cuyo frente está el señor Obispo auxiliar de Madrid recibe sin cesar valiosos y espontáneos ofrecimientos. Algunos de ellos nos han llamado la atención por sus miras, no sólo espirituales y moralizadoras, sino también encaminadas al progreso material del país y al desarrollo de su verdadera riqueza.

Que España es ante todo agricultora que el suelo patrio tiene vastas comarcas apenas explotadas, que el cultivo entre nosotros se halla en un estado rudimentario relativamente al perfeccionamiento de que es susceptible y que ha adquirido en otros países no favorecidos por cierto por un cielo tan benigno, ni un suelo tan feraz, ni un clima tan variado, son verdades por todos conocidas y universalmente confesadas. Por tanto, esos laboriosos é inteligentes hijos del trabajo que donde quiera fijan su planta saben transformar en campiñas risueñas los eriales y en prados abundosos los insalubres pantanos, no cabe duda de que pueden reportar á nuestro país incalculables beneficios. Siendo en nuestro siglo, como lo fueron en los pasados, los verdaderos maestros del trabajo y del progreso.

Al leer estas consoladoras noticias de nuevos establecimientos agrícolas, se nos ocurre preguntar ¿y en Mallorca cuya agricultura está reclamando imperiosamente una mano protectora, no sería posible la fundación de una de esas colonias que sirviese de granja modelo para la instrucción práctica de nuestros agricultores, que popularizase los modernos inventos que tan paulatinamente se van introduciendo en nuestro atrasado cultivo y que ejerciese sobre nuestros campos esa especie de patronato inteligente y fecundo del cual reportase el terateniente semillas, recursos, direcciones, consejos todo lo que pudiese necesitar para cumplir su penosa y difícil misión.

Indicamos estas ideas con la confianza que el labrador arroja su semilla en el suelo, no sin esperar á su tiempo la pingüe cosecha con que ha de recompensarle la Providencia.

Veán ahora nuestros lectores algunas de las noticias á que nos hemos referido:

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, ha dado 1.000 reales para auxilio de los religiosos, y además reitera el ofrecimiento que ántes había hecho de proporcionar en su diócesis local y modo de subsistir á una Comunidad religiosa.

El mismo Prelado manifiesta que un caballero de la ciudad de Tuy está dispuesto á ceder unos terrenos de su propiedad á una Comunidad de Trapenses deseando que previamente fuera un religioso á verlos y ponerse de acuerdo con él.

Un católico muy piadoso de la ciudad de Jaca, ha dado 1.000 rs. para auxilio de los religiosos.

Una señora de la nobleza más antigua y digna de esta

Córte que ántes ha dado ya un donativo para alivio de los religiosos, ha remitido 2.000 reales para el mismo fin.

D. A. E. Z., dió 300 rs.

Son consoladoras las noticias que se reciben sobre la alegría y entusiasmo con que son recibidos los religiosos que buscan hospitalidad en los pueblos y ciudades de provincia, lo que demuestra evidentemente que la mayoría de los españoles, lejos de ser enemigos de las Comunidades religiosas, vé en la instalación de las mismas, el retorno de nuestra patria á su histórica grandeza y noble poderío; y el medio más acertado, más real y más económico que puede emplearse para que nuestros campos se pueblen y habiten, otro suelo se cultive, y se moralicen las costumbres, y el pobre, el enfermo, el huérfano y el hijo del artesano, tenga habitualmente un patronato de caridad de protección para remediar sus necesidades.

Anteayer salieron de esta córte para visitar terrenos ofrecidos en las provincias de Valladolid y Leon, dos religiosos Trapenses de la abadía de Lerins, Francia.

Además del gran auxilio que ya se ha prestado á los religiosos con los donativos en metálico hechos á la Junta por los católicos españoles, se ruega á los mismos, y á todos los que cooperen, según sus facultades, á coronar obra tan meritoria y tan acepta á los ojos de Dios.

Hoy fiesta de San Antonio Abad se ha celebrado como es costumbre de todos los años la tradicional bendición del ganado mayor delante del oratorio titular del Santo. Inmensa concurrencia llenaba las calles de San Miguel, Rambla y los olmos para contemplar los mejores ejemplares de la especie que salían á lucir, llamando la atención de los inteligentes.

La función religiosa ha estado sumamente concurrida. Celebramos ver encarnado en nuestro pueblo este sentimiento religioso que informa aún, á Dios gracias, todas sus costumbres, fiestas expansiones y honestos pasatiempos.

Que sepamos no se ha tenido que lamentar desgracia alguna personal.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el Real decreto declarando de utilidad pública todo el terreno que comprenda la isla de Cabrera.

Con motivo de celebrarse la verbena de San Antonio de Viana se observaron anoche diferentes puntos de la población grandes hogueras al rededor de las cuales pasaban alegremente la velada los veciños, apésar de lo crudo de la noche.

Con la correspondencia, 40 pasajeros y mercancías, fondeó en nuestro puerto á las siete de la mañana de ayer, procedente de Barcelona, el vapor *Lulio*.

El vapor *Union* que debía salir ayer lo ha efectuado esta mañana para Ibiza y Alicante con la correspondencia y 52 pasajeros, entre ellos una sección de tropa del regimiento de Filipinas que pasa á relevar el destacamento en dicha isla.

Los cadáveres trasportados al cementerio en el día de ayer fueron los de tres mujeres, uno en carruaje de 2.^a clase y los otros dos en el de 3.^a

Nota de los precios alcanzados el juéves 13 de Enero en el mercado de Inca:

	Pesetas.	Cénts.
Algarrobas, quintal.	5	»
Almendron id.	62	»
Arroz.	22	»
Aceitunas, barcilla	5	»
Avena, cuartera.	7	»
Cebada, id.	8	»
Trigos blancos id.	16	»
Id. fuertes, id.	15	50
Habas mallorquinas id.	14	50
Id. forasteras	14	»
Garbanzos.	22	»

A continuacion trasladamos el anuncio de los juegos florales que han de verificarse en Barcelona en el mes de Mayo del corriente año.

CONSISTORI DELS JOCHS FLORALS DE BARCELONA.

CONVOCATORIA PERA 'LS DEL ANY 1881

Als honorables poetas y prosadors de Catalunya y de tots los comptats y antichs realms hont le nostra llengua es parlada ó conoguda, 'ls set Mantenedors del *Consistori dels Jochs Florals de Barcelona*, en l'any XXIII de llur restauració, salut.

Pera mellor cumplir l'honrosa comanda que 'ns feu lo respectable Cos d'Adjunts lo dia 13 de Novembre passat, vos invitam á pendre part en los *Jochs Florals* de 1881, que inseguintl'esperit de l'institució y la costum de temps establerta, serán regits per lo següent cartell, desitjanvos á tots clar ingeni y alta inspireció y á nosaltres dretura y acert pera jutjar als més dignes.

CARTELL.

Lo primer diumenge de Maig, qu'en lo vinent s'escau el dia 1, seran adjudicats en la festa poética dels *Jochs Florals*, als autors que resulten esserho dels treballs premiats los següents

PREMIS ORDINARIS.

Una englantina d'or, que s'entregará al qui haja trovat ab més acert sobre qualsevol dels fets històrichs, usatjes ó costums de la terra catalana, essent preferida, en igualtat de merit, la poesia escrita en la forma narrativa de romans ó llegenda.

Una viola d'or y d'argent, que será adjudicada al autor de la mellor composició lírica, ja sia religiosa ó bé moral.

Una flor natural, premi anomenat d'honor y cortesia, que s'otorgará al qui haja presentat una poesia més inspirada sobre tema que 's deixa al bon gust dels trovadors. Lo qui l'obtinga haurá de ferne present á la dama de sa elecció, la qual proclamada *Reyna de la festa* com d'antich s'acostumava, entregará 'ls premis restants als qui n'hajan sigut guanyadors.

A més d'aquestos tres, s'adjudicarán en la mateixa festa poética los següents

PREMIS EXTRAORDINARIS.

Un clavell d'or y d'argent, ofert por l'Excm. Ajuntament de Reus, que s'entregará al autor de la mellor composició en vers, sia lírica ó escrita en la forma de romans, que cante ó descriga més bé alguns dels fets històrichs esdevinguts en la provincia de Tarragona.

Un medalló d'or, premi ofert per una agrupació catalanista, que s'adjudicará al qui, inspirantse en lo *renaixement del esperit catalá*, haja presentat lo millor himne qu'haurá d'esser breu y enérgich y reunir condicions pera posarse en música.

Una medalla de plata, oferta per l'Ateneo Barcelonés, que será adjudicada al autor de la mellor colecció d'artícles crítics que tendeixen á moralisar las costums catalanas.

Una lápida de marbre negre ab l'escut de la Societat grabat en or, oferta per l'Associació Catalanista d'Escursions Científicas, que será otorgada al autor de la mellor monografía d'un monument, població ó encontrada de Catalunya.

Una joya artística y alegórica, oferta per l'Associació d'Escursions Catalana, que s'entregará al autor del mellor estudi crílich-històrich sobre la poesia catalana, donantse la preferencia, en igualtat de mérit, al qui acompanye un aplech més nombrós y escullit de cansons populars inèditas.

Un objecte d'art, oferta per la Redacció de la Revista Catalana *La Renaixensa*, que 'l guanyará l'autor del mellor treball d'imaginació en prosa.

De més á més, lo Consistori podrá adjudicar los premis extraordinaris que tinga á bé crear y 'ls accésits y mencions que crega merescuts, segons lo resultat del certámen.

Tota composició pera entrar en concurs haurá d'esser inédita y estar escrita en antich ó modern catalá literari d'est Principat, Mallorca y Valencia, ó en qualsevol dels dialectes del Mitx-jorn de la Fransa, ab tal que l'autor, evitant l'influencia de tot'altra mena de parlar estranya al país de la llengua d'Oc, procure escriure de la manera més semblant al antich provensal ó al catalá literari.

Tots los treballs s'haurán d'adresar al Secretari d'est Consistori—Rambla de Catalunya, 38, ters pis,—avans del mitx dia del 1^o d'Abril vinent, acompanyat cada un d'un plech clos que contindrà 'l nom del autor y durá en lo sobrescrit lo títol y lema de la composició á que pertanye.

Los plechs corresponents als treballs no premiats serán cremats públicament després d'oberts los dels autors qu'hajan obtingut joya ó accésit y proclamats llurs noms.

Tot obra premiada quedará de propietat del Consistori, durant lo terme d'un any, contador desde 'l dia de la festa.

¡Que Deu vos done á tots la llum de l'inteligenca y 'l foch del sentiment, pera cantar ab esperit ben catalá la *Patria*, la *Fe* y l'*Amor*!

Fou escrit y firmat lo present *Cartell* en la Ciutat de Barcelona als 31 de Decembre de l'any 1880 pe 'ls set Mantenedors.

Jacinto Verdaguier, Pbre. President.—*Ramon Picó*, Vice-President.—*Francesch Matheu*.—*J. Torres y Reyetó*.—*Lluís Domenech*.—*Jacinto Laporta*.—*Narcis Oller*, Secretari.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 5'30 t.

(Recibido el 16 á las 7'54 t.)

Las declaraciones del Sr. Cos-Gayón favorables á la conversion de la deuda han producido el alza en la bolsa.

Es inminente la guerra en Oriente.

3 por 100: Interior 22'10.—Exterior 23'10.—Bonos 98'50.

Madrid 14 á las 6'10 t.

(Recibido el 16 á las 3'48 t.)

El ministro de Hacienda niega en el Congreso que se proyecte el reestanco de la sal, y declara no amortizables ni cotizables los resguardos de las carpetas de la deuda: demuestra tambien que las irregularidades de ahora son menores que las de ántes.

Madrid 16 á las 7 t.

(Recibido el 16 á las 11'1 n.)

Los ministeriales niegan que se suspendan las sesiones en las Córtes despues de aprobado el mensaje.

El vapor Leon XIII llegó á Aden el viérnes sin novedad, continuando su viaje para Manila.

Bolsin, 22'80.

Madrid 16 á las 11'15 m.

(Recibido el 16 á las 8'47 n.)

La Gaceta publica una Real orden disponiendo que los viajeros que se trasladen de España á Francia deban ir provistos de pasaporte.

La mayoría de los rios que aumentaron el caudal de aguas comienzan á descender.

Madrid 16 á las 11'15 m.

Recibido el 16 á las 10'35 n.

Desmiéntese que el banco de España se encargue de la unificacion de la deuda.

El banquete de la Juventud monárquica dinástica se celebrará el día 23 por la tarde.

Se ha reunido la minoría fusionista en el Senado.

El Rey está completamente restablecido.

Madrid 16 á las 7 t.

(Recibido el 16 á las 11'5 n.)

Los Senadores fusionistas continúan reunidos preparando el plan de campaña para las discusiones en el Senado.

Los rios continúan decreciendo.

A última hora se asegura que el Banco de España se encargará de la conversion de la deuda.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado, 22'875.—Fin, 22'95
—Barcelona 3 por ciento interior contado 22'90.—Palma
3 por 100 interior contado, 22'875.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 15.

De Cette en 3 días jabeque Libertad, de 65 ton., pat. Juan Arbona, con 8 mar. y pinas vacías.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 15.

Para Rosas pailebot Antonio, de 55 ton., pat. Miguel Vaquer, con 5 mar. y efectos.

Para Nisa goleta Cortes, de 77 ton., cad. D. José Jofre, con 6 ma. y vino.

Para Ibiza laúd Desamparado, de 23 ton., pat. Antonio Ferrer, con 3 mar. y efectos.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion con fecha 4 del actual me comunica la Real orden que sigue:

«S. M. el Rey (q. D. g.) con fecha 27 del actual, inserta en la Gaceta del 28; ha tenido á bien dictar el siguiente—Real Decreto.—Conformándome con lo propuesto por el Ministro de la Gobernacion de acuerdo con el Consejo de Ministros, visto el art. 3.º del título 1.º de la ley de espropiacion forzosa de 10 de Enero de 1879; vengo en declarar de utilidad pública todo el terreno que comprende la Isla Cabrera (provincia de las Baleares) en cuyo punto ha de construirse un edificio destinado á presidio de separacion individual en cumplimiento de la ley de 23 de Julio de 1878.—Lo que de Real orden digo á V. I. para su conocimiento y á los efectos que determina el párrafo 2.º del art. 13 de la precitada ley de Enero de 1879.»

Y de conformidad con lo estatuido en el párrafo, artículo y ley que anteriormente se espresan, he acordado su insercion en el Boletín Oficial de la provincia para conocimiento del público y á fin de que puedan hacerse las reclamaciones que se tengan por convenientes dentro del plazo de diez dias, á contar desde la fecha del presente número de este periódico Oficial. Palma 13 de Enero de 1881.—El Gobernador.—Ismael de Ojeda.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado convocar á la general ordinaria, para el dia seis del próximo mes de Febrero á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaria, se hallará espuesta al público la lista de los Señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo 2.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representacion se admitirán una hora ántes de la designada para la celebracion de la Junta. Palma 11 de Enero de 1881.—Por el Cambio Mallorquin. El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valentí.

VENTA.—Se desea vender una casa de gran capacidad, situada en punto céntrico de esta capital, á voluntad de su dueño. En la casa n.º 54, calle de Montesion, darán razon.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 17. —2.ª DE ABONO.—10.ª DECENA.—El grandioso drama en 5 actos titulado:

LOS PERROS DEL MONTE DE SAN BERNARDO

Entrada á localidades 3 rs. Id. al Paraíso 2. A las 7 y media.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUÑ Y C.